EXPEDIENTE N° 3149/91 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA R.1102

Buenos Aires, 22de octubre de 1991.-

En atención a lo solicitado a fs. 21, autorízase a la Subsecretaría de Administración a consignar en el pliego respectivo como forma de efectuar el pago de la presente convocatoria sesenta (60) días hábiles de la fecha de presentación de la factura.-

Registrese y devuélvanse.-

RICARDO LEVENE (H)

from behearing